



1845 = Vayan estas cuentas al examen y censura del Caballero Procurador Sindico; y en lista de su informe acordada el Ayuntamiento lo que tenga por conveniente. Lo firman S.S.S.S. de que certifico = Felipe Man. Yglesias = Manuel Plane = Miguel Perez = Juan Alcaraz = Alfonso Torcuella Navar = Sebastian Sanchez de la Fuente = Lobos = Navarro = Pedro Antonio del Pino Secretario

Informe del Sr. Sindico que sucribe ha examinado con detenimiento las cuentas del fondo de Regios, respectivas al año pasado, que siende en depositario Mayor-domo, las cuales se componen con los documentos que las devotas puestas justifican, de ciento Setenta y Siete fojas utiles: No encuentra reparo en las cuentas de Regio del año 844 — alguno que oponer, ni defecto que notar: Se hallan arregladas y conformes. El Ayuntamiento no obstante determinara lo que este me mas conforme. Caravaca 31 de Marzo de 1845 = Miguel Perez Ayuntamiento Constitucional de Caravaca 10 de Abril de mil ochocientos cuarenta y cinco = Pienido el Ayuntamiento previa citacion, a' objeto de proceder al examen de las anteriores cuentas del fondo de Regios, respectivas al año proximo pasado, que siende en Mayor-domo depositario D. Jori Maria Canovas, y se componen de ciento Setenta y Siete fojas utiles: Celebrada Sesion a' puerta abierta y examinada detenida y escrupulosamente; no habiendo notado defecto ni reparo alguno, las aprobaban y aprobaron, mandando que en cumplimiento del articulo ciento ocho de la Ley Municipal vigente, se gacen originales al Sr. Jefe Superior Político de la Prov., quedando copia certificada de este acuerdo, e informe que le precede en el libro capitular consiente: Entreguense al depositario del fondo actual D. Juan Alcaraz los Seiscientos veinte y cuatro reales veinte y tres cers. dos tercios, que resultan sobrantes, de que se hara' cargo en sus respectivas cuentas, entregandole tambien la lista de descuentos; para clarificar segun los devitos que resultan. Lo acordaron y firman S.S.S.S. de que certifico = Yglesias = Plane = Sanchez =